

A photograph showing a group of children lying on the floor, looking up with expressions of hope and resilience. They are wearing colorful clothing, including blue, white, red, pink, and orange. The background is dark, making the children stand out.

INFORME ANUAL

2024

INFORME ANUAL 2024

Clúster de Protección de Venezuela

Este informe ha sido elaborado por el Clúster de Protección en Venezuela, con contribuciones de los Clústeres Subnacionales.

Foto de portada: Una escena de la obra "La Carnada" sobre la sensibilización sobre la trata de personas en Venezuela. Créditos: Clúster de Protección (2024).

El Clúster de Protección es un foro participativo amplio de socios de protección que reúne a agencias de las Naciones Unidas, organizaciones y actores de derechos humanos, así como organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. El Clúster de Protección está liderado por ACNUR y Co-Coordinado por DRC. Todos nuestros productos de información, incluidos informes, mapas y hojas informativas, están disponibles en el Grupo de Protección de Venezuela.

VISITA NUESTRA PÁGINA



ÍNDICE

Mensaje del Representante	5
Alcanzando a Miles: Nuestro Impacto en 2024	6
Reestructuración y Reposicionamiento del Clúster de Protección	8
Logros 2024: Implementación de la Estrategia del Grupo de Protección	10



© ACNUR/Jeanneizy Garcia



MENSAJE DEL REPRESENTANTE

Me complace compartir con ustedes el informe anual del Clúster de Protección de Venezuela para el año 2024. Este documento exhaustivo detalla los esfuerzos significativos emprendidos por el Clúster de Protección en la reestructuración de nuestro marco interno y la implementación de la Estrategia de Protección 2024. Esta estrategia se centró en la prevención y respuesta a los riesgos de protección, asegurando el acceso a derechos y servicios, enfatizando la centralidad de la protección y buscando soluciones duraderas.

El año 2024 presentó un panorama de protección complejo en Venezuela, exacerbando la crisis socioeconómica en curso y llevando a una crisis de protección más aguda. Esta situación subrayó la necesidad crítica de una defensa de protección sólida y una mayor coordinación entre los socios de protección. A pesar de estos desafíos, el fin del año trajo historias de éxito notables, destacando nuestros logros en colocar la protección al frente de nuestros esfuerzos.

Extendemos nuestro más sincero agradecimiento a nuestros socios y a quienes trabajan estrechamente con el Clúster de Protección. Su dedicación inquebrantable y colaboración han sido fundamentales para asegurar la implementación efectiva de las seis funciones básicas del Clúster de Protección. Su apoyo ha sido vital en nuestra misión de salvaguardar los derechos y el bienestar de aquellos a quienes servimos.

Al mirar hacia 2025, seguimos comprometidos a priorizar la protección. Trabajaremos aún más de cerca con nuestros socios de protección para prevenir brechas en la prestación de servicios y fortalecer el compromiso comunitario. Nuestra misión sigue siendo firme: asegurar que nadie quede atrás.

Enrique Vallés Ramos
Representante
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
Venezuela



ALCANZANDO A MILES: NUESTRO IMPACTO EN 2024

En 2024, el Cluster de Protección, junto con las Áreas de Responsabilidad de Protección a Niños Niñas y Adolescentes (NNA) y Violencia basada en Género (VBG), y una red de **83 organizaciones asociadas** dedicadas, brindaron **asistencia crucial de protección a 725,700 personas** con necesidades específicas de protección en **206 municipios de Venezuela**. Este esfuerzo extenso y coordinado **garantizó el acceso a servicios de protección especializados, información esencial e iniciativas de fortalecimiento de capacidades**.

Un fuerte enfoque en la inclusividad permitió asistencia dirigida a grupos marginados, con **75,922 personas indígenas y 8,509 personas con discapacidades** recibiendo apoyo crucial. El alcance también reflejó la diversidad demográfica de la población afectada, incluyendo **62% mujeres, 38% hombres, 38% niños y adolescentes, 56% adultos y 6% adultos mayores**.

La provisión de servicios de protección especializada a 286,075 personas vulnerables atendió directamente necesidades críticas y fomentó el bienestar. Esto incluyó:

- **Apoyo psicosocial**: Proveer asistencia psicosocial a **115,528 personas** para enfrentar el trauma y desarrollar resiliencia, así como a **62,102 niños y 31,682 cuidadores**, fortaleciendo su salud mental y resiliencia.
- **Acceso a la Justicia y Derechos**: Ofrecer asistencia legal a **19,989 personas**, capacitándolas para entender y ejercer sus derechos.
- **Gestión de Casos**: Asegurar servicios de protección individual y gestión de casos para **136,546 personas**, ofreciendo asistencia personalizada y a **4,373 mujeres** que experimentaron violencia de género. Proveer intervenciones especializadas, incluyendo gestión de casos, a **8,287 NNA vulnerables**.
- **Apoyo a personas en movilidad**: Llegar a **14,012 personas** en movimiento en puntos de tránsito con asistencia de protección esencial.

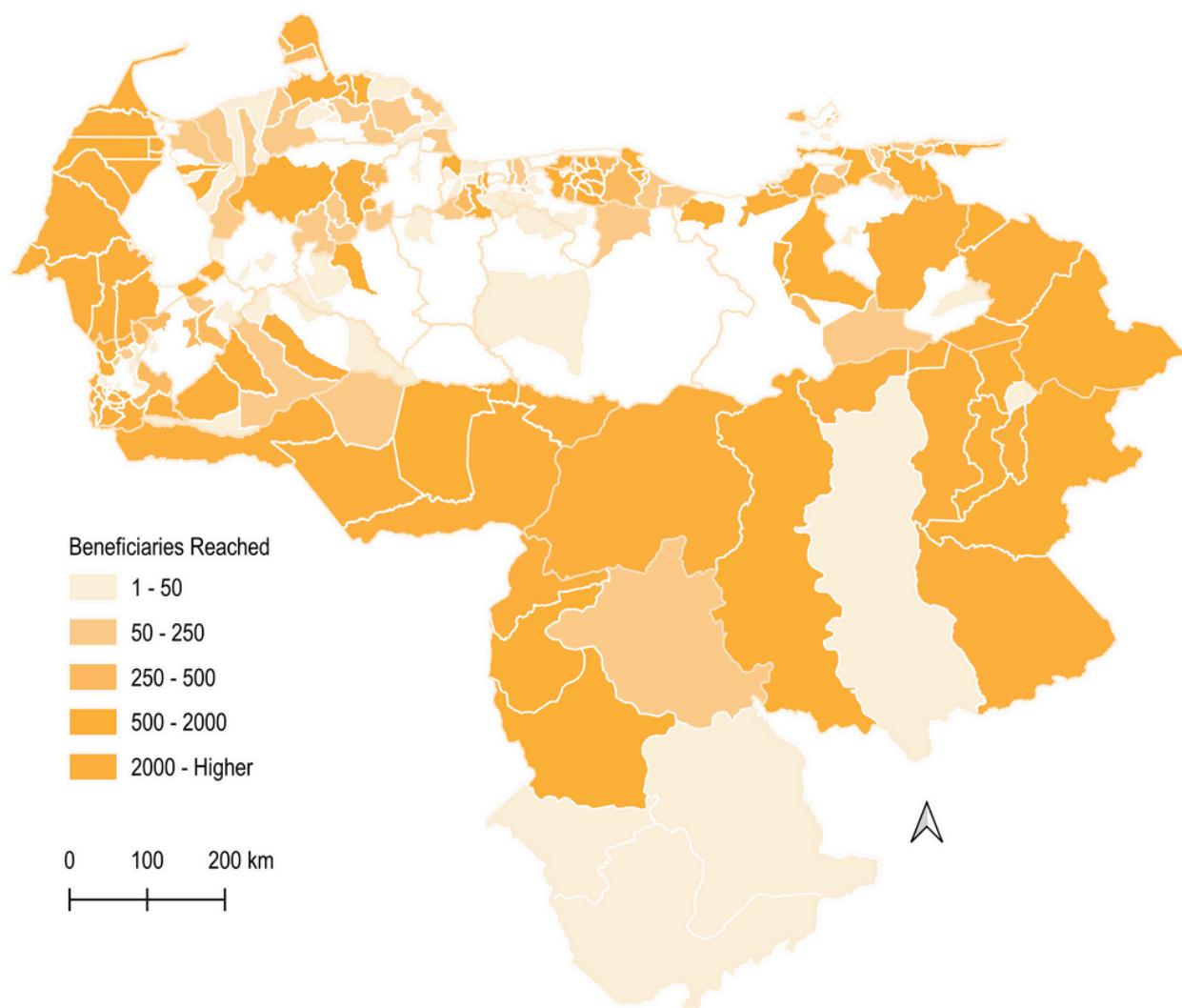
Más allá de los servicios directos, se realizaron esfuerzos significativos para empoderar a las personas y fortalecer las comunidades. **6,641 retornados** recibieron información crucial y orientación legal para facilitar su reintegración en la sociedad. Reconociendo la importancia de la identidad legal, se apoyó a **8,289 niños, niñas, adolescentes y adultos en la obtención de la documentación legal necesaria**.

Además, para fomentar la autosuficiencia y las oportunidades económicas, **2,430 personas** expuestas a riesgos de protección se beneficiaron de **capacitación profesional** y proyectos de emprendimiento como parte de su asistencia de protección.



Para cultivar un entorno más protector, **138,977 miembros de la comunidad y personal de instituciones estatales** fueron equipados con **conocimientos sobre temas clave de protección**, promoviendo prácticas más seguras y conciencia de derechos.

El impacto significativo de estos servicios de protección integral en 2024 fue posible gracias a los recursos financieros dedicados a abordar las necesidades urgentes de las poblaciones vulnerables. De los aproximadamente 197.8 millones de USD rastreados para el Plan de Respuesta Humanitaria de Venezuela (HRP) por el Servicio de Seguimiento Financiero (FTS), **23.5 millones de USD** se destinaron específicamente a estas actividades vitales de protección.





REESTRUCTURACIÓN Y REPOSICIONAMIENTO DEL CLÚSTER DE PROTECCIÓN

En enero de 2024, el Clúster de Protección (CP) inició una reestructuración para mejorar su eficacia, comenzando con un **Memorando de Entendimiento con el Consejo Danés de Refugiados (DRC)**, que integró a la primera Co-Coordinadora en abril. El DRC apoyó la revisión de los Términos de Referencia (TdR) del Grupo Asesor Estratégico (GAE) y otras actividades clave, renovando la estrategia de protección y diseñando documentos relevantes. La **revisión de la membresía**, coordinada con el Clúster de Protección Global (GPC) y ACNUR, clasificó a los miembros en organizaciones clave (reporte mensual), observadores (asistencia sin voto) y afiliados (recepción de información sin proyectos en el PRH).

El **GAE** desempeñó un papel crucial en la toma de decisiones, revisando y aprobando nuevos TdR para el CP y sus Grupos de Trabajo (GT): Trata de Personas (GTTdP), Edad y Diversidad (GTED) y Acceso a la Documentación (GTAD). En julio, se activaron subgrupos del GAE para análisis de protección, revisión de proyectos y abogacía. En octubre, se revisó el Marco Lógico del CP en un taller interno para alinear las actividades con el contexto actual.

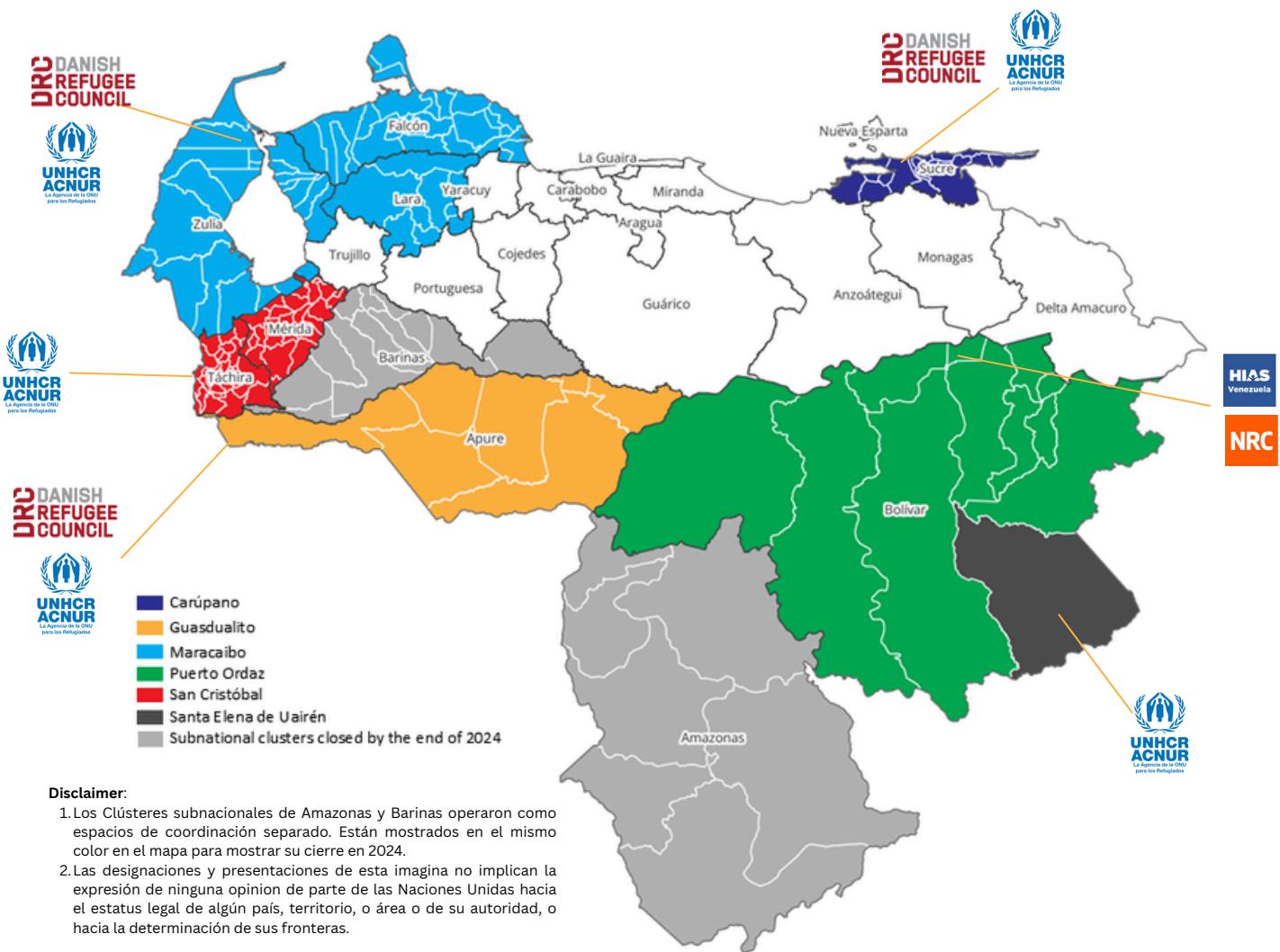
A **nivel subnacional**, se establecieron estructuras de co-coordinación en **Apure, Zulia, Bolívar y Sucre**, siendo efectivas en **Zulia y Apure** desde mayo. Evaluaciones llevaron a acuerdos de co-coordinación compartida en **Ciudad Guayana** (HIAS/NRC). Visitas a Bolívar y Sucre fortalecieron la coordinación subnacional, y se capacitó a los coordinadores en elaboración de informes. En septiembre, se inauguró el **Clúster subnacional de Gran Sabana**, con apoyo técnico nacional para su apertura en Santa Elena de Uairén (SEU), lo que facilitó la comprensión de riesgos, tendencias y necesidades de protección en la zona. Se elaboraron TdR participativos para ambos nuevos Clústeres.

Sin embargo, en 2024 también **se cerraron los Clústeres subnacionales de Puerto Ayacucho (Amazonas) y Barinas** debido a la reducción de servicios y cierre de oficinas de socios. Aunque las ONGs locales continuaron su labor, la reestructuración de varias organizaciones condujo a estos cierres.

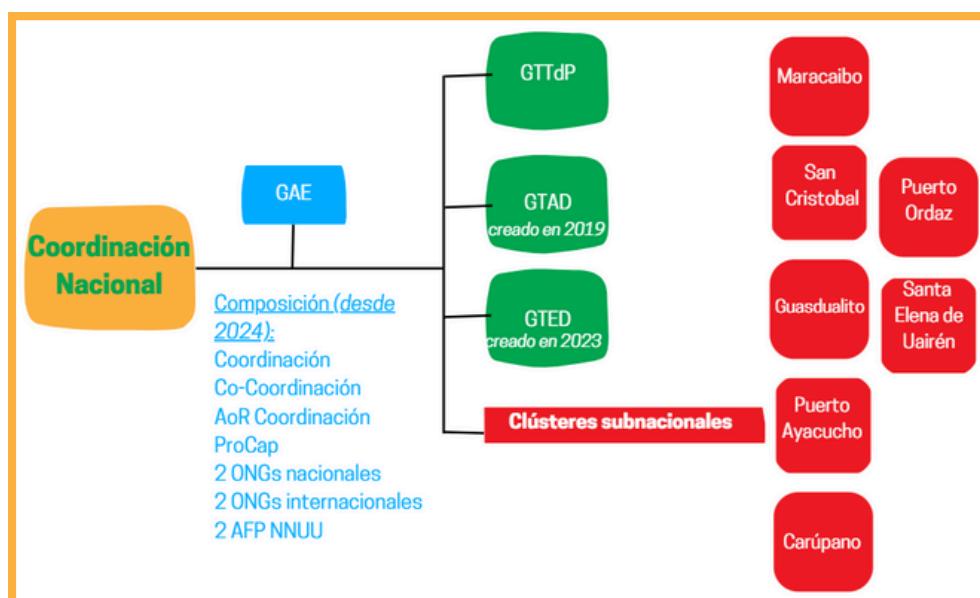
El Sistema de **Monitoreo del Desempeño de la Coordinación del Clúster (CCPM)** fue esencial para la reestructuración y la participación de socios clave. En abril, un taller con el GAE, socios principales y coordinadores subnacionales validó el CCPM, enfocándose en las seis funciones principales del clúster y planificando estrategias para el plan de trabajo del CP 2024.



PRESENCIA SUBNACIONAL EN 2024



ESTRUCTURA DEL CLÚSTER DE PROTECCIÓN EN 2024





LOGROS DE 2024: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL CLÚSTER DE PROTECCIÓN

En 2024, el Clúster de Protección desarrolló una **estrategia para abordar los principales riesgos de protección**. Esta estrategia guía a los socios en la adopción de un enfoque coordinado, centrándose en cuatro prioridades: **prevenir y responder a la violencia, garantizar el acceso a derechos y servicios, integrar la protección en todas las acciones humanitarias y desarrollar soluciones duraderas**. Un componente fundamental en la implementación de esta estrategia ha sido el **fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y análisis de protección**, lo que ha permitido una comprensión más profunda de las necesidades y riesgos en Venezuela, así como una respuesta más informada y efectiva, que conduce a una fuerte defensa de la protección. Al mejorar los servicios de protección y promover la resiliencia, la estrategia tiene como objetivo mantener la dignidad y seguridad de las poblaciones afectadas. Los aspectos destacados de la implementación de esta estrategia, incluidos los avances en monitoreo y análisis, se detallan en las siguientes secciones.

MEJORAR LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA UNA PROTECCIÓN EFECTIVA

A lo largo del año, el Clúster de Protección (CP) ha facilitado activamente el **intercambio de información y la coordinación entre sus miembros** para mejorar la prevención y respuesta a los riesgos de protección. Esto se ha logrado mediante reuniones mensuales regulares, sesiones específicas y encuentros bilaterales que involucran a miembros regulares, observadores, el Grupo Asesor Estratégico (GAE), grupos de trabajo y colaboraciones interagenciales a nivel nacional y subnacional.

El **GAE** sirvió como un centro de coordinación crucial para el intercambio de información confidencial y la reestructuración de las reuniones mensuales. Contribuyó significativamente al análisis colectivo de protección al ayudar en la metodología, la recopilación de datos y la difusión de información. Además, el GAE apoyó la revisión de los Términos de Referencia y la búsqueda de soluciones concretas para fortalecer los grupos de trabajo y los clústeres subnacionales. Se establecieron tres subgrupos especializados que se centraron en el análisis de protección, la revisión de proyectos (VHF y HRP) y los esfuerzos de promoción.

En agosto, el Clúster Nacional de Protección reevaluó su estrategia para apoyar mejor a las organizaciones asociadas. Las necesidades clave identificadas durante esta reevaluación incluyeron el **autocuidado del personal, el apoyo psicosocial para las comunidades, la gestión de casos y la reanudación de las actividades de protección**.

Para abordar estas necesidades y aprender de la experiencia, se realizaron reunio-



nes con el Clúster de Protección Global, los clústeres de protección nacionales en Myanmar y Colombia, y el IRC. Además, se convocó una Reunión Mensual Ad Hoc para apoyar a los socios en el monitoreo de las actividades de protección y la adhesión a los principios humanitarios. Representantes de OCHA enfatizaron la rendición de cuentas y una comunicación clara e imparcial con las comunidades, evitando cualquier sesgo.

Clústeres subnacionales

De los Clústeres subnacionales han surgido varias **buenas prácticas** de colaboración con socios. En **Táchira**, el Clúster subnacional implementó un evento anual de "speed dating" organizacional para fomentar el conocimiento mutuo y la colaboración entre socios, lo que resultó en reuniones bilaterales y coordinación de proyectos comunitarios. Además, se realizó una reunión para analizar tendencias de movilidad e identificar posibles escenarios. El subgrupo de respuesta al desplazamiento facilitó el intercambio mensual de información sobre tendencias y contexto a través de los aportes de los socios en las reuniones, utilizando puntos de atención fijos y móviles.

En **Zulia**, el Clúster de Protección Subnacional implementó un plan de trabajo en línea con el PRH y la estrategia nacional del clúster. Se realizaron cuatro capacitaciones exitosas dirigidas a líderes comunitarios, instituciones estatales y miembros del clúster, con el objetivo de priorizar el acceso a derechos y servicios para mejorar el entorno de protección.

El Clúster de Protección (CP) colaboró estrechamente con el **Grupo de Coordinación Interclúster (GIC)** mediante reuniones regulares y específicas. También interactuó con donantes para clarificar su participación dentro de los espacios del Clúster, tema discutido a nivel del Equipo Humanitario del País (EHP). Además, el CP participó en dos ejercicios de simulación bajo el Grupo de Trabajo sobre Preparación y Respuesta a Emergencias (GTPRE). El Clúster contribuyó a las reuniones mensuales del Foro de Coordinación de Caracas, los Grupos de Trabajo de Acceso Humanitario y AAP, y la Red de Género, priorizando la protección y ofreciendo apoyo técnico en temas transversales.

En respuesta a las necesidades de los socios, el **Grupo de Trabajo de AAP**, junto con el Clúster de Protección, impartió un taller temático en dos fases para socios del Cluster. Esto incluyó capacitación teórica en la plataforma Agora de UNICEF y un taller práctico presencial, con el objetivo de que los participantes replicaran la formación para su certificación.

Como parte de la serie de webinars sobre los **8 Estándares Mínimos de PSEA**, el CP, ACNUR y PMA co-facilitaron un webinar sobre PSEA en la Gestión de Contratos y Recursos Humanos, alcanzando a funcionarios de diversas organizaciones.



Esta iniciativa buscó fortalecer las consideraciones transversales de PSEA en la contratación y gestión del desempeño.

El Clúster de Protección continuó su apoyo al **Task Force del EHP**, clarificando su rol y revisando sus Términos de Referencia. También aportó datos y experiencia sobre Trata de Personas y movilidad humana al plan de acción de la Estrategia de Protección del EHP.

Para fortalecer alianzas, el Clúster de Protección participó activamente en el **Foro de Sostenibilidad de Venezuela**, promoviendo temas de género y protección y actuando como enlace con el sector privado. En la feria del foro, se facilitó el diálogo y la colaboración entre empresas y agencias de la ONU en áreas como empleabilidad, medio ambiente y cohesión social. El punto focal de género del CP apoyó la participación de una representante de Mundo Total en discusiones sobre cohesión social, asegurando que se destacaran la igualdad de género, la importancia de los datos de género no financieros y la integración de la perspectiva de género en el sector privado.

Finalmente, en 2024, se fortaleció la coordinación regional en protección con la **plataforma R4V**, destacándose un taller en Bogotá sobre monitoreo. El Clúster de Protección de Venezuela colaboró continuamente con el SPR regional, y otras plataformas, lo que mejoró la respuesta regional a los desafíos de protección.

En general, la constante participación interagencial del Clúster de Protección, las iniciativas específicas de fortalecimiento de capacidades y las contribuciones estratégicas a plataformas humanitarias y de desarrollo más amplias han fortalecido significativamente el apoyo brindado a los socios, fomentando un marco de protección humanitaria más eficaz y receptivo en Venezuela.





GRUPOS DE TRABAJO DEL CLÚSTER DE PROTECCIÓN

Grupo de Trabajo de Edad y Discapacidad (GTED)

En 2024, el GTED avanzó significativamente en la **inclusión de personas con discapacidad y mayores** en la acción humanitaria. Se revisaron los Términos de Referencia para sumar más organizaciones, enriqueciendo el grupo. Se creó una herramienta para evaluar las capacidades de inclusión de los socios, identificando necesidades de formación que se abordaron con sesiones específicas. Destacó la capacitación a socios del VHF sobre la inclusión de personas con discapacidad en sus proyectos, cubriendo conceptos clave, barreras, facilitadores y enfoques transversales. El principal logro fue el desarrollo de una **Guía para una Acción Humanitaria más Inclusiva**, iniciada en 2023 y finalizada en diciembre, que aborda las necesidades y derechos de adultos mayores y personas con discapacidad en Venezuela. La guía, estructurada en cinco secciones, ofrece un panorama del contexto, fundamentos teóricos, enfoques transversales, acciones obligatorias para la inclusión y directrices para implementar acciones inclusivas en diversos sectores, incluyendo el ciclo del proyecto humanitario y prácticas comunes. Además, se realizó un **taller sobre inclusión con el Clúster de Protección subnacional en Zulia**, promoviendo aún más la inclusión en las respuestas humanitarias.



Grupo de Trabajo sobre la Prevención y Respuesta a la Trata de Personas (GTTdP)

El GTTdP logró avances importantes en 2024. Se revisaron sus Términos de Referencia, estableciendo la duración del co-liderazgo y el proceso de elección, resultando en **COOPI como co-líder**. Las reuniones mensuales presentaron buenas prácticas, discutieron productos y analizaron el contexto de la trata. El GTTdP produjo **boletines trimestrales** sobre tendencias, respuestas de socios y entrevistas con especialistas. Se prepararon mensajes clave para una campaña conjunta y con el apoyo de UNFPA, se publicó una **Guía para la Prevención de la Trata de Personas**, dirigida a organizaciones no especializadas para establecer conceptos y directrices fundamentales, incluyendo recomendaciones sobre cómo actuar ante una posible situación de trata.



Grupo de Trabajo de Acceso a la Documentación

En 2024, la consolidación del GTAD fue fundamental para avanzar en el acceso a derechos y servicios. En el primer trimestre se prepararon los Términos de Referencia (TdR) y un plan de trabajo para 2024, y se celebraron reuniones mensuales durante todo el año. El principal logro del grupo fue el primer **informe sobre el Registro Civil de Nacimientos**, que apoya el Marco Analítico de Asistencia Legal (LAAF). Los socios recibieron capacitación sobre el LAAF por parte de DRC, para aplicar esta herramienta analítica al informe. Se acordó revisar la membresía para convertir el grupo en un espacio técnico, articulando mejor la respuesta operativa de sus miembros.

Además, el grupo de trabajo evaluó materiales relacionados con el acceso a la documentación, con el objetivo de crear un recurso de datos unificado para compartir entre las partes interesadas. Esta iniciativa mejorará la colaboración y agilizará los esfuerzos para proporcionar servicios de documentación a las poblaciones afectadas.

Hacia finales de año, el GTAD exploró formas de contextualizar la respuesta con el apoyo de los clústeres de protección subnacionales. El objetivo es poner los resultados del grupo de trabajo a disposición de las organizaciones asociadas que brindan asistencia legal a nivel subnacional, maximizando el impacto a través de la contextualización territorial.



ACNUR liderando una iniciativa comunitaria en el estado Zulia

© ACNUR



ANÁLISIS DE PROTECCIÓN

En 2024, como parte de los esfuerzos nacionales para fortalecer la capacidad de los socios, particularmente en el análisis de protección, se organizaron varias sesiones de capacitación a nivel subnacional. La activación de la Co-Coordinación a nivel nacional y subnacional ha apoyado el fortalecimiento de la capacidad del Clúster de Protección para realizar análisis y monitoreo de protección inclusivos. El análisis de protección se lideró a nivel nacional, siendo la coordinación subnacional clave para identificar riesgos de protección prioritarios y fortalecer la capacidad local.

En la **reunión mensual de junio**, centrada en el análisis de protección conjunto, el Clúster de Protección presentó una metodología y datos preliminares que identificaron 6 riesgos principales a nivel subnacional. Los participantes, divididos en grupos por riesgo y apoyados por el equipo de coordinación, analizaron estos riesgos clave del primer semestre y compartieron sus hallazgos. La sesión presencial contó con la participación de **34 organizaciones socias**, quienes se comprometieron a compartir informes para fortalecer el análisis, cuyos resultados se presentarían en la reunión de julio.

Clústeres subnacionales

A nivel subnacional en 2024, el Clúster de Protección organizó capacitaciones sobre el Marco de Análisis de Protección (PAF) en **Táchira, Mérida y Apure**. En **Sucre** se realizó una evaluación de riesgos con socios. Para **Zulia y Falcón** se aplicó el PAF para analizar riesgos, generando un documento. En la **Gran Sabana** (Bolívar) se capacitó a socios en el PAF, identificando riesgos clave como separación familiar, VBG, abuso psicológico y trata, y se elaboró un análisis sobre separación familiar. Este trabajo se ha ido haciendo gracias la Co-Coordinación y el apoyo de DRC.

Herramienta de Monitoreo de Protección (PMT)

En 2024, se revisó significativamente la **Herramienta de Monitoreo de Protección (PMT)** para alinearla con los riesgos del Clúster de Protección Global (GPC), incluyendo preguntas sobre discapacidad y personas mayores. Tras una prueba piloto y la finalización de una guía para entrevistadores, se capacitó a coordinadores subnacionales y socios para la recolección de datos. El PMT se implementó durante tres meses, recopilando **1855 entrevistas en 99 municipios de 17 estados**, con énfasis en comunidades indígenas y fronterizas. Los datos del PMT se vincularon al Marco de Análisis de Protección (PAF) para generar informes de análisis y se visualizaron en dos paneles. Se identificó la necesidad de armonizar los sistemas de monitoreo, destacando la práctica de encuestas conjuntas en Táchira.



MAPEO DE SERVICIOS

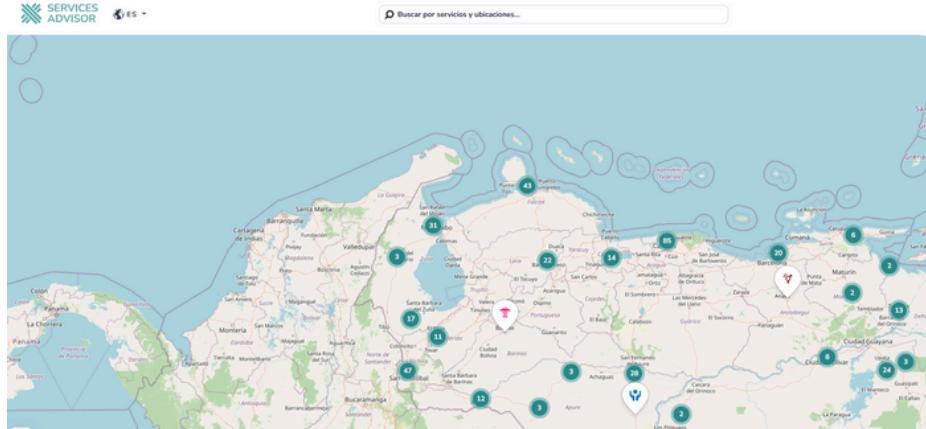
Para mejorar y ampliar el mapeo de servicios de protección, el Clúster de Protección (CP) ha emprendido varias iniciativas dirigidas a mejorar la identificación y el acceso a estos servicios para las organizaciones que brindan asistencia en protección. Esta sección detalla los avances significativos realizados, incluyendo el desarrollo e implementación de una nueva plataforma de mapeo de servicios, la revisión y perfeccionamiento de los instrumentos de recolección de datos, y el lanzamiento de la plataforma [Service Advisor en Venezuela](https://venezuela.servicesadvisor.net/es) (<https://venezuela.servicesadvisor.net/es>).

Estos esfuerzos están dirigidos a asegurar que la plataforma satisfaga las necesidades cambiantes de las comunidades apoyadas por el PC, facilitando una coordinación y entrega de servicios más efectiva entre las organizaciones asociadas.

El Cluster de Protección inició el desarrollo de una **nueva plataforma de mapeo de servicios** en la primera mitad del año. Esta iniciativa tenía como objetivo abordar y rectificar las preocupaciones planteadas por los socios, asegurando la adaptación progresiva de la plataforma para satisfacer las crecientes necesidades de las comunidades respaldadas por el CP. Se identificó un servicio de mapeo en línea utilizado por operaciones como Ucrania y Turquía para ser implementado en Venezuela.

Todos los servicios de protección del mapeo de servicios offline fueron migrados a una plataforma que permite una visualización, actualización y mecanismos de referencia más amigables y efectivos entre los actores. En septiembre, se realizaron los ajustes finales para el lanzamiento de la plataforma de mapeo de servicios. Se llevó a cabo una sesión de capacitación para las organizaciones socias del CP y AdRs sobre cómo usar la plataforma, incluyendo la creación y actualización de servicios. Durante la segunda mitad del año, las organizaciones actualizaron sus servicios en la plataforma con apoyo técnico del CP y AdRs. Además, el personal de la Línea de Contacto Interagencial fue capacitado en la nueva plataforma del Asesor de Servicios y se le dio acceso para proporcionar información oportuna

a los llamantes. La taxonomía de servicios se amplió para incluir atención médica para personas que viven con VIH, con personal de la ONU SIDA capacitado para garantizar la integración.





Subnational Cluster

En Maracaibo, estado **Zulia**, se llevó a cabo una Feria de Buenas Prácticas para mostrar los servicios y prácticas prometedoras de varias organizaciones. Este evento facilitó el mapeo de proyectos, servicios y buenas prácticas implementadas por organizaciones asociadas con sede en Maracaibo.



GTTdP & GTAD

Para apoyar aún más el mapeo de servicios especializados, el GTTdP y el GTAD han desarrollado sus propias herramientas de mapeo:

- **GTAD:** Este grupo desarrolló una herramienta interna de mapeo de servicios diseñada exclusivamente para sus miembros. Esta herramienta optimiza el proceso de derivación de casos legales entre los actores relevantes dentro del GTAD .
- **GTTdP:** El GTTdP se enfocó en recopilar datos y fortalecer capacidades para organizaciones que asisten a víctimas de trata. Crearon una herramienta de recopilación de datos para mapear servicios disponibles e identificar brechas. Un análisis de datos reveló inconsistencias, resaltando la necesidad de mejor capacitación en informes precisos. Se realizó un **taller de gestión de información para respuestas contra la trata**, capacitando a 30 personas de 18 organizaciones y agencias. Además, se revisó la herramienta de recopilación de datos para mejorar los procesos.



FONDO HUMANITARIO DE VENEZUELA (FHV)

En 2024, el Fondo Humanitario de Venezuela (VHF) emprendió iniciativas significativas para abordar las necesidades humanitarias prioritarias junto con la respuesta sectorial. Estos esfuerzos estaban dirigidos a enfrentar los desafíos multifacéticos que enfrentan las poblaciones vulnerables en varios estados.

En 2024, **el VHF realizó dos asignaciones**, proporcionando a los socios clave de protección acceso a fondos. La primera asignación en agosto priorizó actividades que salvan vidas en estados específicos como Delta Amacuro, Miranda, Apure, Bolívar y Zulia. El enfoque principal fue mejorar los servicios de salud esenciales, incluyendo la atención primaria de salud, el apoyo psicosocial y de salud mental (MHPSS), y la salud de mujeres, niños y adolescentes, así como la salud sexual y reproductiva (SSR), para reducir la vulnerabilidad de la comunidad a los riesgos de salud. Además, se comprometieron a abordar la malnutrición aguda moderada a severa a través de un enfoque multisectorial y basado en derechos, y **a expandir el acceso a servicios de protección, abordando la violencia basada en género (VBG), la protección infantil y la trata de personas (TdP)**, asegurando condiciones de vida dignas para las poblaciones afectadas. A principios de octubre, se completó la revisión de proyectos para la asignación regular del VHF mediante una evaluación multisectorial. Trece proyectos (diez de ONGs nacionales y tres de ONGs internacionales) fueron aceptados, requiriendo aproximadamente \$7.5 millones en financiamiento, con un **20% asignado al sector de protección en los estados Delta Amacuro, Miranda, Apure, Bolívar y Zulia**.

Tras la presentación del análisis de protección en la reunión del HCT de septiembre, el Coordinador Humanitario asignó **\$4 millones para una asignación extraordinaria del VHF**, de los cuales \$3.4 millones se destinaron a actividades de protección. Este mecanismo responde rápidamente a emergencias imprevistas o necesidades emergentes críticas, permitiendo respuestas rápidas y flexibles con implementación acelerada y específica.

El Clúster de Protección (CP), las Áreas de Responsabilidad (AoR) y la Unidad de Financiamiento Humanitario de OCHA diseñaron la estrategia para abordar las necesidades de protección emergentes en áreas prioritarias en Libertador, Sucre y Maracaibo. El equipo de coordinación del CP brindó apoyo técnico a las organizaciones socias elegibles, asegurando la alineación de los proyectos con la estrategia y la capacidad de respuesta a las necesidades de protección emergentes identificadas por los análisis del CP y los AdR. El CP y los AdR lideraron la revisión técnica de las propuestas, coordinándose con otros coordinadores de clústeres para asegurar la integración sectorial y lograr los objetivos de protección. Las revisiones de los proyectos se completarán en diciembre, y la implementación comenzará en enero de 2025.



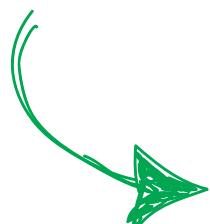
Fondo
Humanitario
de Venezuela



\$3.4 millions

31,000 personas

planificado para abordar los riesgos de protección, la protección de NNA y la protección contra la violencia basada en género con actividades



5.6%

de la población objetivo total son personas con discapacidades

46%

de la población objetivo total son niños y adolescentes

67%

de la población objetivo total son mujeres y niñas

7,424 personas

tendrán acceso a servicios de protección, incluidos el apoyo psicosocial, la asistencia individual y la gestión de casos, reduciendo su exposición a riesgos de protección y mitigando los efectos de dichos riesgos a través de un enfoque integrado y multisectorial



MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS SOCIOS Y LAS COMUNIDADES LOCALES: INICIATIVAS Y ACTIVIDADES CLAVE

El Clúster de Protección ha participado activamente en el **fortalecimiento de las capacidades de sus socios** a nivel tanto nacional como subnacional en diversos temas. Este capítulo destaca varias iniciativas y actividades clave emprendidas para fortalecer las capacidades de los socios y las comunidades locales en varias regiones.

El Clúster de Protección ha estado trabajando estrechamente con **líderes locales, miembros de la comunidad y organizaciones de la sociedad civil para ofrecer servicios de protección eficaces**. Este enfoque tiene como objetivo fomentar una comunidad más resiliente y conectada, con un énfasis especial en la prevención y respuesta a los riesgos de protección, particularmente la trata de personas. Estas áreas se reconocen como críticas para los esfuerzos generales de desarrollo y construcción de paz.



Sesión de capacitación integral sobre la incorporación de la perspectiva de género en los servicios de protección para los socios del Clúster.

La capacitación, liderada por el punto focal de género del clúster y apoyada por la Red de Igualdad de Género y ONU Mujeres, permitió a los socios intercambiar información y experiencias. Abordó principios de protección, riesgos de género y estrategias para integrar la igualdad de género en los servicios de protección. Los socios manifestaron interés en recibir apoyo continuo para desarrollar proyectos que incluyan el componente de género, buscando servicios de protección más inclusivos y efectivos.



Taller de "Redes Sociales para Mujeres Emprendedoras"

Siguiendo las prácticas exitosas de 2023, el Cluster de Protección, con el apoyo de la unidad de Información Pública (PI) de ACNUR, llevó a cabo un segundo taller para la organización "1001 Ideas," enfocado en evaluar el progreso de las cuentas de Instagram de mujeres emprendedoras y discutir nuevas estrategias para mejorar el compromiso. Esta iniciativa es parte de un esfuerzo más amplio para fortalecer la capacidad comunitaria a través de la colaboración con líderes locales y organizaciones de la sociedad civil.





Apoyo Psicosocial y Empoderamiento de las Mujeres

En 2024, el CP priorizó el apoyo psicosocial para fortalecer la resiliencia comunitaria contra los riesgos de protección, que impactan negativamente la salud mental. Una iniciativa clave fue un evento por el Día de la Mujer en marzo de 2024 en Mamporal, organizado con ACNUR y la Fundación Proyecto Maniapure (FPM), que ofreció productos de autocuidado (donados por KimBeauty) y orientación sobre emprendimiento por parte de mujeres locales.



© ACNUR

Simultáneamente, el CP participó activamente en el Grupo de Trabajo Técnico de SMAPS (Salud Mental y Apoyo Psicosocial), contribuyendo a la coordinación del apoyo en salud mental dentro de la respuesta humanitaria, incluyendo discusiones sobre planes de trabajo y bienestar del personal. Para abordar aún más las necesidades identificadas, el CP organizó, junto con organizaciones como Catesfman y Psicólogos Sin Fronteras, webinars sobre el manejo del trauma y el estrés, alcanzando a más de 40 participantes y subrayando su compromiso con la salud mental de los equipos de terreno.

GTTdP

Durante los **16 Días de Activismo contra la Violencia basada en Género**, el GTTdP y el punto focal de género del Clúster de Protección organizaron una discusión significativa sobre la explotación sexual como una forma de violencia de género. Con la participación de dos expertos internacionales, la sesión ofreció una visión global de la trata de personas (TdP), particularmente de la explotación sexual, y destacó el papel vital de la arteterapia como una intervención de SMAPS para los sobrevivientes.

Para conmemorar el **Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio)**, el GTTdP encabezó varias actividades impactantes para mejorar el conocimiento entre socios y comunidades. En colaboración con ACNUR, el GTTdP llevó a cabo una misión de alcance en Chichiriviche de la Costa, en el estado Vargas, **sensibilizando específicamente a mujeres y adolescentes sobre los riesgos de la trata de personas** mediante materiales de concientización dirigidos. Además, una webinars ofrecieron valiosas plataformas para compartir mejores prácticas y explorar asistencia psicológica especializada para las víctimas de la trata de personas.



Clústeres subnacionales

En **Apure**, el modelo de **brigadas multiservicios** ha surgido como una práctica altamente eficaz, particularmente para la documentación. Estas brigadas, con la participación crucial del Registro Civil y la Defensoría del Pueblo, agilizaron el acceso a una variedad de servicios esenciales. Los registradores ampliaron significativamente su alcance, brindando apoyo en casos de VBG, documentación, asistencia material, información de la defensoría y facilitando el acceso a diversos servicios. Cabe destacar que las brigadas también apoyaron la educación de niños retornados y fomentaron la coordinación transfronteriza con Arauca, Colombia, para resolver complejos problemas de documentación para niños y adolescentes. Este enfoque colaborativo, aprovechando los recursos estatales y la capacidad humanitaria, demuestra un fuerte compromiso para garantizar que las poblaciones vulnerables reciban apoyo vital. El reconocimiento de estos esfuerzos por parte del estado subraya aún más su importancia.

El Clúster subnacional de **Zulia** ha fortalecido significativamente las **capacidades de preparación y respuesta en Zulia, Falcón y Lara**. Un enfoque clave ha sido la capacitación del personal de Protección Civil en áreas críticas como Protección, Alojamiento, Energía, Suministros en Situaciones de Emergencia y Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), mejorando su capacidad para responder eficazmente a los desastres naturales relacionados con las lluvias.

El Clúster de **Táchira** extendió su alcance tanto a Táchira como a Mérida, organizando **dos sesiones de capacitación clave sobre la centralidad de la protección** y el proceso para presentar proyectos al Plan de Respuesta Humanitaria (PRH). Estas sesiones fueron diseñadas para profundizar la comprensión de los socios sobre los principios de protección y mejorar su capacidad para desarrollar y gestionar proyectos eficaces del PRH. Además, en colaboración con el Foro de Coordinación Local, el Clúster de Protección subnacional en Táchira organizó una impactante **brigada multiservicios en San Antonio del Táchira** para conmemorar el **Día Mundial del Refugiado**. Este evento no solo proporcionó servicios esenciales a la comunidad, sino que también creó conciencia crucial sobre los desafíos que enfrentan los refugiados, promoviendo la solidaridad y el apoyo.



COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES LOCALES: MEJORANDO LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Para mejorar la coordinación y fortalecer la capacidad de las instituciones estatales, el Clúster ha implementado iniciativas a nivel tanto nacional como subnacional. Estos esfuerzos tienen como objetivo mejorar la eficacia de los servicios de protección y garantizar que respondan a las necesidades de todas las personas, en particular de aquellas vulnerables a la trata de personas.

Clústeres subnacionales

En **Apure**, la Defensoría del Pueblo ha cultivado sólidas alianzas con las autoridades militares y los miembros del Clúster, demostrando un espíritu de colaboración en iniciativas de rehabilitación y apoyo. El Clúster ha implementado activamente actividades del Plan de Respuesta Humanitaria (HRP), trabajando con ASONACOP y fortaleciendo los Consejos de Protección de NNA a través de proyectos de capacitación y rehabilitación específicos. Además, la provisión de materiales esenciales ha mejorado la capacidad operativa de las instituciones locales.

En **Sucre**, el Clúster de Protección impulsó la coordinación entre actores humanitarios y gubernamentales para realizar **Jornadas Multiservicios** en Cajigal y Cruz Salmerón Acosta. Estos eventos, con la participación activa de entidades regionales y organizaciones como Solidarités International y Médicos del Mundo, ofrecieron servicios esenciales de documentación, salud, agua, saneamiento, higiene y apoyo psicosocial. El Foro de Coordinación Local fue fundamental para esta respuesta coordinada a las necesidades identificadas por grupos de trabajo.

En **Maracaibo**, el Clúster de Protección subnacional creó un **folleto informativo** sobre el registro de nacimiento, validado con oficinas del Registro Civil, para sensibilizar sobre su importancia, requisitos y beneficios. Este folleto fue ampliamente distribuido con apoyo de socios. Además, el Clúster capacitó a instituciones clave como SAIME, Protección Civil y el Sistema de Protección Infantil en temas de protección transversales (asilo, viajes de menores) y específicamente a funcionarios del Registro Civil y registradores sobre registro de nacimiento y leyes de abuso infantil.

En el municipio Torbes de **Táchira**, el Clúster subnacional ha promovido activamente la colaboración institucional a través de reuniones regulares con la Gobernación, OCHA y organizaciones del Foro de Coordinación Local, consolidándose como un punto de referencia clave para las instituciones locales al interactuar con socios de protección. Además, se creó una mesa de trabajo colaborativa con organizaciones asociadas para optimizar la referencia de casos de protección a las instituciones locales, buscando mejorar la comunicación, la comprensión y la capacidad de respuesta en el manejo de estos casos.



Reunión con socios y autoridades locales para preparar un evento de servicio comunitario para la comunidad indígena en el estado Sucre.



GTTdP

El GTTdP planificó una sesión de **capacitación específicamente para funcionarios gubernamentales** que son los primeros en responder a casos de trata de personas. Los materiales de capacitación para estas sesiones han sido desarrollados y finalizados meticulosamente por los miembros del grupo de trabajo. El objetivo principal de estas sesiones de capacitación es identificar y subsanar las brechas entre el contenido de la capacitación y las necesidades informativas reales de los funcionarios. Los resultados de la capacitación piloto guiarán cualquier ajuste necesario.



